



INSTITUCIÓN CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 CERTIFICADO NO. 51209

Por primera vez en la historia de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y comprometidos con la Mejora Continua de la Institución, se implementa un Sistema de Gestión de Calidad mediante el esquema de la Norma ISO 9001:2008, logrando la CERTIFICACIÓN DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS bajo los mas altos estándares de calidad internacional.

Constituye un cambio radical en el esquema de trabajo, lo que conlleva a una mejora continua y a la estandarización de los procesos, lo que abonará a dar mejores resultados.

ABS Quality Evaluations

Certificado de Conformidad

Este documento certifica que el Sistema de Gestión de Calidad de:
Auditoría Superior del Estado de Nayarit
Av. Jacarandas No. 371 Col. El Tecolote
Tepic, Nayarit 63160
México

(CON SITIOS LISTADOS EN ANEXO ADJUNTO)

ha sido evaluado por ABS Quality Evaluations, Inc. y fue confirmado en conformidad con los requisitos establecidos por:
ISO 9001:2008

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

AUDIT PROCESS OF THE PUBLIC ACCOUNTS
PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

Certificado No. 51209
Fecha Efectiva: 15 Enero 2015
Fecha de Expiración: 14 Enero 2018
Fecha de Emisión: 16 Enero 2015

Alex Weissalberg

Alex Weissalberg, President



La validez de este certificado está basada en la realización de evaluaciones periódicas al sistema de gestión, dentro del alcance arriba descrito, y está sujeto a sus normas comunicadas por escrito a ABS Quality Evaluations, Inc. de cambios significativos en el sistema de gestión o ser demandado.
ABS Quality Evaluations, Inc. 14023 Northchase Drive, Houston, TX 77060, U.S.A.
La validez de este certificado puede confirmarse en www.abs-qe.com/ver_validez.

Copyright © 2014 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.



Lic. Roy Rubio Salazar

FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

MISIÓN

Revisar y fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado, Municipios, Organismos Descentralizados, así como Organismos Autónomos, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos, apegado al marco jurídico, normativa aplicable y a los criterios de eficiencia, eficacia y honradez; fomentando la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas, fortaleciendo con ello la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

VISIÓN

Ser una Auditoría Superior posicionada como una institución confiable e imparcial, técnicamente sólida, sujeta a un proceso de mejora continua, que garantice a la sociedad en general, que los recursos públicos son recaudados, administrados y aplicados de acuerdo a la normativa vigente.

Auditoría Superior del Estado de Nayarit.
Av. Jacarandas no. 371 sur.
Colonia El Tecolote. C.P. 63160.
Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311-210-02-63, 64 y 65
Horario de atención de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes
Correo Electrónico:
auditoriasuperior@asen.gob.mx
www.asen.gob.mx

ISO 9001:2008



No. Certificado: 51209

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS.



La **Auditoría Superior del Estado**, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión.

La fiscalización superior se llevará a cabo conforme a los principios de **Legalidad, Definitividad, Imparcialidad y Confiabilidad.**

¿A QUIEN FISCALIZA LA ASEN?

A los siguientes **Sujetos de Fiscalización:**

- **Poder Ejecutivo.**
Secretarías.
Organismos Públicos Descentralizados.
Empresas Estatales.
Fideicomisos y Fondos.
- **Poder Legislativo.**
- **Poder Judicial.**
- **Municipios.**
Ayuntamientos.
Organismos Operadores de Agua.
Desarrollo Integral de la Familia
- **Organismos Públicos Autónomos.**
- **Cualquier persona, física o moral, pública o privada, que recaude, administre, maneje o ejerza recursos públicos aun cuando no estén obligados a presentar cuenta pública.**

AUDITORÍA ESPECIAL DE GESTIÓN FINANCIERA

El área de Auditoría Especial de Gestión Financiera es responsable de la fiscalización de los ingresos y egresos de los sujetos fiscalizables, que se realiza a efecto de comprobar su adecuada administración, manejo, custodia, aplicación, debida comprobación y justificación; comprende el análisis y examen de la información financiera, contable, patrimonial, programática y presupuestal, para determinar su apego a los principios básicos de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables.

AUDITORÍA ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA

Esta área tiene como objetivo principal la fiscalización de los recursos que son destinados a la ejecución de Obra Pública por parte de las diferentes Entidades Fiscalizables Estatales o Municipales, verificando la existencia de las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y apego a la normatividad vigente en la realización de la Infraestructura Urbana y Rural en la Entidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Es el área responsable de evaluar el Desempeño de la Administración Pública, para efectos de medir y calificar los planes, políticas públicas, programas y el desempeño de las instituciones gubernamentales, así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Esta auditoría lleva a cabo el análisis y revisión de las acciones encaminadas al aprovechamiento y distribución de los recursos públicos, teniendo como finalidad determinar el impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población.

UNIDAD JURÍDICA

Esta Unidad es la responsable de iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa y/o resarcitoria, además de presentar denuncias y querrelas penales en contra de aquellos servidores públicos que pudieran resultar responsables, derivado del resultado del proceso de fiscalización; asimismo es la encargada de mantener actualizado el Registro de Servidores Públicos Estatales y Municipales, y de la recepción de las declaraciones patrimoniales."